

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNITAT VALENCIANA

- 21715** *Corrección de error de 25 de marzo de 2015 del Anuncio del Servicio Territorial de Energía de Valencia de información pública de la Resolución de 16 de septiembre de 2014 de la Dirección General de Energía, de la Consellería de Economía, Industria, Turismo y Empleo por la que se otorga a la sociedad JICU, S.A., la concesión de aprovechamiento del agua mineral natural procedente de la obra subterránea O-3614, sita en la partida Las Nogueras coordenadas UTM ED50 X=638.267, Y=4.391.416, Z=924 m.s.n.m. del término municipal de Camporrobles (Valencia). Expediente EBPEMB/2012/4/46.*

Advertido error material en las coordenadas UTM de la Resolución de 16 de septiembre de 2014, de la Dirección General de Energía, de la Consellería de Economía, Industria, Turismo y Empleo, publicado en el BOE nº 279, de fecha martes 18 de noviembre de 2014, por la que se otorga a la sociedad JICU, S.A., la concesión de aprovechamiento del agua mineral natural procedente de la obra subterránea O-3614, sita en la partida las Nogueras coordenadas UTM ED50 X=638.627, Y=4.391.416, Z=964 m.s.n.m. del término municipal de Camporrobles, provincia de Valencia (Expediente 628/14 – EBPEMB/2012/4/46), conforme a lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su rectificación, siendo las coordenadas UTM ED50 de la citada obra subterránea las siguientes:

X=638.267.

Y=4.391.416.

Z=924 m.s.n.m.

Valencia, 25 de marzo de 2015.- El Director General de Energía, Antonio Cejalvo Lapeña.

ID: A150031094-1